REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS – SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF, PLURIANUAL 2016/2017 - ID Nro. 315334

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas del Tribunal Superior de Justicia Electoral, ubicada en la Avda. Eusebio Ayala N° 2759 c/ Sta. Cruz de la Sierra, el **Abg. Miguel Fernández, Lic. Leticia Duré y el Abg. Guillermo Morales,** por la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal Superior de Justicia Electoral; a los efectos de dar apertura de sobre recepcionado hasta las 09:30 horas del día de hoy, y dar lectura del contenido de la oferta.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 1 (una) propuesta, perteneciente al Abg. Gabriel Orlando Solalinde Rodríguez. Una vez abierto el sobre, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

N°	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	FORM. DDJJ GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40°	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA O CÉDULA DE IDENTIDAD	SIPE
1	ABG. GABRIEL ORLANDO SOLALINDE RODRÍGUEZ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de Apertura de sobre de oferta, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación representada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, a partir de la recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 3/2016, se cierra el acto siendo las 10:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, Abg. Miguel Fernández, Lic. Leticia Duré y el Abg. Guillermo Morales.

Lic. Leticia Duré Digalo

Abg. Guillermo Morales.

Miguel Fernández